

CONSTRUCTORA CHAVEZ MESTANZA S.A

Pasaje Abraham Calazacón N. 807 – intersección Ibarra
Teléfono: 02745-451

Santo Domingo, 15 de marzo de 2018

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores Accionistas y Directores de CONSTRUCTORA CHAVEZ MESTANZA S.A.

Conforme lo dispone el Art. 321 de la Ley de Compañías los estatutos sociales y los reglamentos internos pertinentes, presento a conocimiento de la Junta General de Accionistas de la Compañía CONSTRUCTORA CHAVEZ MESTANZA S.A. El informe de Actividades realizadas durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2017.

ANTECEDENTES

Debo manifestar que la compañía CONSTRUCTORA CHAVEZ MESTANZA S.A. ha desarrollado sus actividades de manera normal durante el año 2016, en lo relacionado a la planificación, remodelación y construcción de Infraestructuras y edificios, cabe especial mención, el rol que les ha correspondido desarrollar como accionistas y el rol cumplido por los administradores.

Luego de este comentario, me permitió indicar que el presente informe contiene los siguientes aspectos:

- Opinión sobre la gestión de los Administradores.
- Opinión y análisis de la contabilidad de la compañía
- Revisión y opinión de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017.
- Comentarios y sugerencias.

1.- OPINIÓN SOBRE LA GESTION DE LOS ADMINISTRADORES

Durante las actividades realizadas en los meses del año 2017, se han determinado procedimientos y evaluaciones a las actividades que se han desarrollado en calidad de administradores, lo que ha permitido ir mejorando la gestión de todas las áreas de la empresa en el nivel ejecutivo, operacional y de gestión.

2.-OPINION Y ANALISIS DE LA CONTABILIDAD DE LA COMPAÑÍA

Como es de vuestro conocimiento, el suscrito ha venido actuando como Gerente General desde Diciembre del 2008, y sobre la contabilidad debo manifestar que luego de varias revisiones y actualizaciones de formas en la Contabilidad, se han establecido saldos confiables, aplicando políticas de Control tanto en la parte operativa como del personal ya que sin normas o guías muy difícilmente se podrá mantener la imagen de la empresa. Luego de la presentación de los Estados Financieros y al analizarlos encontré que las cifras en ellos

consignadas, tienen consistencias muy apreciables, originadas en una formulación de los comprobantes de aplicación, tanto en su forma como en códigos y conceptos contables.

3.- REVISION Y OPINION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017

La cifras presentadas en los Estados Financieros por el ejercicio económico 2017, para el conocimiento de la Junta General de Accionistas de la Compañía CONSTRUCTORA CHAVEZ MESTANZA S.A, muestran información razonable y confiable sobre la situación financiera de la empresa al cierre del ejercicio y consecuentemente los resultados que se reflejan en el Estado de Resultados Integrales en el periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017 con una utilidad del Ejercicio de \$504,65

4.-COMENTARIOS Y SUGERENCIAS

- Con el cumplimiento de plazos se evitará caer en sanciones legales económicas, que siempre serán perjudiciales para la compañía.
- Optimizar el Sistema contable que maneja la empresa, con la actualización periódica, conforme a las nuevas reformas que implementen los Organismos reguladores, ya sea el SRI o Superintendencia de Compañías. De esta manera se puede tener Información actualizada y confiable para la toma de decisiones.
- Reducir al mínimo los gastos que no sean deducibles para la Empresa, haciendo responsables a cada colaborador de la Compañía de que presente comprobantes autorizados para poder justificar sus gastos; esto contribuirá a la reducción del pago del Impuestos y permitirá llevar un registro de egresos más ordenado. Cabe indicar que se debe tener especial control en la identificación de los gastos deducible que cumplan con las características señaladas en la normativa especialmente que estén directamente relacionadas con la generación de ingresos gravados.

Para finalizar, consigno mis agradecimientos a los señores accionistas por la nominación brindada a mi favor; a los señores ejecutivos y empleados y demás personas relacionadas con la empresa, que de una u otra manera colaboró con este trabajo.

Por la atención dispensada a lo manifestado, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Ing. Edison Chávez Mestanza
GERENTE GENERAL